

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,348  
FECHA: 09-May-2016

SUMINISTRANTE: WEDDINGS, S.A. DE C.V. Fax: 2261-1241  
NIT: 0614-020305-102-4 NRC: 163654-5 Teléfono: 2260-3531

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios de Marroquin  
Administrador Orden de Compra: Luis Alberto Nova Claros Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Sandra de Marroquin

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
6	6- Banderas de El Salvador para uso interior, en tela satín con Escudo de El Salvador bordado, sin fleco y sin moñas. En medidas de: 1.45 x 0.90 mts.  TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS HÁBILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.	77.55000	465.30000	8,494
4	ELABORACIÓN DE PABELLONES DE EL SALVADOR, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS EN LAS ACTIVIDADES OFICIALES DE LOS SEÑORES TITULARES DE ESTE MINISTERIO:  SEGÚN DETALLE: 4- Banderas de El Salvador, elaboradas en lino stretch, con Escudo impreso en serigrafía a una cara, con cinco ojete. En medidas de: 2.45 x 1.45 mts., a una tela y costuras de refuerzo.	92.50000	370.00000	8,494
			\$ 835.30000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 30000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Leonor Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.  
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014  
AUTORIZACION

11-05-16 08 11 08 6  
Fuente Financiam.: /  
Compromiso Presupuestario: 1686  
  
Lic. Salomón Benítez  
DIRECTOR DAF  
Institucional y jefe de